

DIP. RAÚL ANTONIO NAVA VEGA
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 03 de Agosto de 2010
ALDF/RANV/CPPVEM/132/10

DR. PABLO TREJO PÉREZ
CONTRALOR GENERAL
PRESENTE

CONTRALORÍA GENERAL		
FECHA 03 08 10		
DI	MES	AÑO
HORA 1325		LEGISLATURA
RECIBIO		

00001253

En respuesta a su petición con relación al Reporte Semestral de Ingresos del Grupo Parlamentario Del Partido Verde Ecologista de México, le envío lo siguiente:

El Presupuesto del Grupo se divide en 4 Partidas

Prerrogativas:

Las prerrogativas correspondientes por diputado son de 79,940.06 el grupo esta conformado por tres Diputados, lo que corresponde a un presupuesto de 239,820.18 mensuales.

Las prerrogativas son aplicadas a funciones parlamentarias del Grupo.

Nómina:

La nómina del Grupo esta conformada por 14 elementos, los niveles y salarios esta establecido por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Los niveles son otorgados de acuerdo a funciones y responsabilidades.

DIP. RAÚL ANTONIO NAVA VEGA

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

El techo presupuestal del grupo es de 343,730.00 bruto.

1	AGUILAR RAMÍREZ MARTHA PATRICIA	HGP25
2	BAHENA BARRIOS ARMANDO	HGP11
3	BREÑA SÁNCHEZ MA. DEL SOCORRO	HGP14
4	CÓRDOVA TRUJILLO NADIA YANSI	HGP27
5	CAMPOS RODRÍGUEZ MARÍA DE LA LUZ	HGP22
6	ELÍAS WISMAYER ROLANDO	HGP25
7	ESCALONA SÁNCHEZ CLAUDIA	HGP25
8	GARCÍA MINERO GILBERTO	HGP25
9	PACHECO VELÁZQUEZ MARICARMEN	HGP17
10	RAMÍREZ CASTELLANOS RAQUEL	HGP25
11	RUIZ RUIZ HÉCTOR	HGP10
12	SESMA SUÁREZ JESÚS	HGP25
13	SOLANO VALERIANO MARIANA DANIELA	HGP25
14	SUÁREZ MUÑOZ LUIS FEDERICO	HGP14

DIP. RAÚL ANTONIO NAVA VEGA

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas:

- El presupuesto de los módulos por diputado es de 32,426.41.

Lo cual se ejerce en gastos administrativos y operativos de los mismos.

La nómina del personal de los Módulos esta establecida de acuerdo a los techos presupuestales determinados por la Asamblea.

1.- Módulo del Dip. Raúl Antonio Nava Vega

GODÍNEZ MONTES MÓNICA PATRICIA	HD11
PORTILLO GEORGG E DUARDO ERNESTO	HD11
RUIZ RODRÍGUEZ NORMA ANGÉLICA	HD9
HERNÁNDEZ ESQUIVEL RAMÓN	HD4

2.- Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz

MARGAIN HIDALGO FLORENCIA MONTSERRAT	HD5
MARTÍNEZ GRANADOS ROSA ELBA	HD8
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ ALFREDO	HD15
MARTÍNEZ SERRANO JOSÉ	HD5

3.- Dip. José Alberto Couttolenc Güemez

GODÍNEZ MONTES ADRIANA	HD14
GALVÁN HERRERA MARÍA LETICIA	HD12
TEJEDA MUÑOZ JESSICA MELISSA	HD7

IP. RAÚL ANTONIO NAVA VEGA

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

Presupuesto de Comisiones:

El presupuesto de las Comisiones se divide en 2 rubros.

1.- Nómina del la Comisión, que comprende al Secretario Técnico, y Asesores.
De la misma manera el techo presupuestal para esta partida lo determina la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo de 47,957.83 y el Secretario Técnico que tiene un nivel de 33,683.50.

2.- Presupuesto para ejercicios de las Comisiones, se establece un monto de 100,000 pesos anuales para cada comisión.

El presupuesto esta destinado a funciones, eventos y foros.

Comisión Jurisdiccional

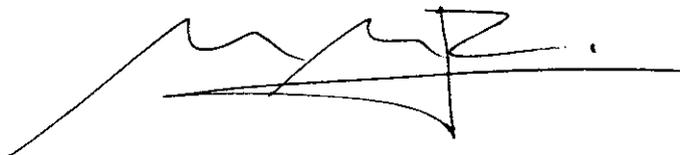
ANGÉLICA CHACÓN RUIZ	31CCN
CASILLAS ÁLVAREZ EZEQUIEL	HD13
MÁRQUEZ RÁBAGO SERGIO RICARDO	HD12
GARITA ALONSO PEDRO MIGUEL ÁNGEL	HD7

Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Ecología

GUERRERO FERRER ZAIDA XÓCHITL.- SECRETARIA TÉCNICA	31CCN
ÁLVAREZ HERNÁNDEZ LUIS FERNANDO	HD13
ROMERO GUREVITCH JOSÉ	HD12
CISNEROS RIVERA EVELYN MONTSERRAT	HD7

Sin otro particular por el momento, reciba mis más atentas consideraciones.

ATENTAMENTE



C.C.P. ARCHIVO*